Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público

Asesoría General Tutelar

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Y

GARANTÍAS

DETALLE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

RENGLÓN 1. DOS (2) Servidor Departamental de dos microprocesadores

- Motherboard con soporte para procesadores AMD Opteron o Intel Xeon Quad Core.
- Dos (2) microprocesadores Quad Core instalados, con frecuencia de reloj no menor a 2,83 GHz, con bus frontal operando al menos a 1333 MHz, con sus correspondientes coolers.
- Arquitectura de 64 bits para acceso a memoria con bus PCI.
- Al menos dos (2) slots tipo PCIe libres.
- Controladora para discos SATA y SAS que permita conectar 8 discos como mínimo. La misma puede estar integrada a la motherboard (onboard) o instalada como placa adicional. Debe contar con las siguientes características:
  - Interfase PCIe
  - Memoria caché de 256 MB.
  - Soporte para RAID 10 configurable por hardware.
  - Capacidad Hot Plug.
  - Capacidad de efectuar rebuild online.
  - Controladora de video VGA integrado con 8 MB. de memoria o superior con puerto VGA.

- Cuatro (4) puertos 10/100/1000 Mbps Fast Ethernet integrados, con leds. Los mismos deberán ofrecer redundancia de modo que ante la falla de uno de ellos queden disponibles los restantes. Se aceptarán soluciones en las que las placas de red estén integradas a la motherboard o a placas adicionales
- Dos (2) bancos instalados de memoria de 4 GB DDR 667 MHz cada uno, dual ranked ECC o superior. Los servidores deben contar con la capacidad de ampliar la memoria hasta 48 GB como mínimo.
- Gabinete de una (1) unidad como mínimo a cinco (5) unidades como máximo.
  - Rackeable de 19” con guías deslizantes.
  - Manijas exteriores.
  - Fuente redundantede potencia de 500 W o superior.
  - Botones de arranque y reset exteriores.
  - Dos (2) coolers (ventiladores) incorporados en chasis como mínimo.
  - Deben incluir todos los implementos necesarios para instalar 8 discos “hot swap” como mínimo.

- Tres (3) discos rígidos SAS de 15000 RPM, 16 MB de cache buffer, 72 GB o superior de capacidad de almacenamiento; capacidad de recambio en caliente, con 1,4 millón de horas TPPF (Tiempo promedio para fallar o MTTF), instalados como mínimo.
- Una (1) lectora de DVD interna 8x.
- Los servidores deberán ser 100% compatibles con sistema operativo Solaris en su última versión disponible al momento de la apertura de la oferta.
- Todas las funcionalidades del motherboard deberán ser 100% compatibles con GNU/Linux Debian en su última versión, al momento de la apertura de ofertas, con soporte nativo en el kernel Linux, sin necesidad de incorporar drivers del manufacturador.
- Garantía mínima de treinta y seis (36) meses, a partir del Parte de Recepción Definitiva.
- Servicio de mantenimiento post-venta, 7 x 24 con 4 horas de tiempo de respuesta, mientras dure la garantía de 36 meses del producto. Los equipos que presenten fallas deberán ser puestos operativos en no más de 24 horas de reportado el incidente al adjudicatario. A tales efectos, el oferente deberá detallar en su económica el procedimiento a realizar en caso de tener que reportar incidentes, propuesta tal como número telefónico de asistencia las 24 horas, personas de contacto, etc.

RENGLÓN 2. DOS (2) UPS Smart RT 10000

UPS: Smart-UPS RT 10000 VA 230 VAC - SURT10000XLI o similar
Especificaciones técnicas:
8000 Watts / 10 kVA Entrada 230V / Salida 230V, Puerto de Interface DB-9 RS-232, RJ-45 10/100 Base-T, Smart-Slot, Modelo con runtime extendido, Altura máxima del Rack 6 U
Debe incluir: Software en CD, Manual, Smart UPS signalling RS-232 cable, Maual de Usuario, Web/SNMP Management Card

Características, entre otras:

Tipo: Online de doble conversión.
Autonomía: no menor a 7 minutos a plena carga.
Tensión de entrada: 230V y 3 x 380V seleccionable por el usuario.
Frecuencia de entrada: 45 – 65 Hz. Detección automática.
Tensión de salida: 230V
Distorsión de tensión de salida: Menos del 5% a plena carga.
Frecuencia de salida: sincronizada a red eléctrica 47 – 63 Hz.
Forma de onda de salida: Senoidal.
Eficiencia mayor al 90% a plena carga.
Tomas de salida mínimas (220 – 240V): dos (2) tomas IEC320 C19, ocho (8) IEC320 C13.
Borneras de conexión de entrada y salida.
Deberá contar con módulos de potencia cambiables por el usuario sin necesidad de apagar el equipo ni pasar a bypass.
Deberá contar con dos (2) módulos de inteligencia para asegurar redundancia, cambiables por el usuario sin necesidad de apagar el equipo ni pasar a bypass.
Gabinete metálico con conexión a tierra.
Deberá contar con panel de control multifuncional LCD y consola con control, indicación de encendido (on/off), alarmas sonoras y visibles priorizadas por severidad, indicación del estado de carga de las baterías y consumo, entre otros.
Totalmente protegidas contra sobrecarga y con reposición manual de la protección sin necesidad de abrir el equipo.
Cuatro (4) baterías pre-instaladas.
Tiempo de recarga: no mayor a 3 horas.
Baterías selladas, sin mantenimiento y cambiables por el usuario sin

necesidad de apagar el equipo, con posibilidad de ampliación de autonomía.
Puerto para conexión con software para cierre automático y ordenado de aplicaciones y sistema operativo, monitoreo de tensión de alimentación y salida, consumo total, estado de carga de la batería, posibilidad de registro de eventos, variables, etc.
Compatibilidad de software con: Windows 2003 Sever y Linux.
Deberá contar con interface de comunicaciones RS232 e interface de comunicaciones SNMP-WEB LAN Ethernet 10base T como mínimo.
Posibilidad de administración y control remoto mediante modem y red soportando protocolos Telnet, SNMP y WEB por hardware (para total independencia y facilidad de implementación).
Capacidad para incorporar sensores que registren la temperatura, humedad y otras entradas/salidas eléctricas en el entorno del servidor o rack de comunicaciones y que reporten cambios en los parámetros prefijados al administrador, mediante conexión de red, telefónica o buscapersonas (pager) en forma totalmente automática.
Posibilidad de by-pass manual y automático para mínimo impacto ante reparaciones.
Señalización del estado de cada paquete de baterías para su rápida sustitución.
Deberá incluir una placa de conectividad para Smart rt 10000
Deberá contar con un sensor de temperatura y humedad y su cable correspondiente
Deberá contar con software de management, monitoreo, apagado o shutdown, etc.
Deberá contar con los agentes de apagado o shutdown correspondiente a los sistemas operativos compatibles requeridos.
Posibilidad de apagado simultáneo de múltiples servidores.
Deberá incluir cables, conectores, manuales, drivers y todo accesorio adicional necesario para su correcta instalación, configuración y puesta en marcha.
Deberá contar con una garantía extendida en componentes y mano de obra de treinta y seis (36) meses como mínimo, a partir de la firma del Parte de Recepción Definitiva.

RENGLÓN 3. UN (1) Modulo control de temperatura y humedad administrable por red IP

Descripción: Modulo de administración de periféricos y sensores por IP
Módulo: Enviromental Manager AP9340, NBRK0201 o similar
Incluye: CD de documentación, Soportes de montaje de Estante, cable de configuración RS-232, Cable para medir la temperatura, Sensor de Temperatura/Humedad, Manual de Usuario

Características, entre otras:

Sesión simple telnet o SSH para acceso remoto
Puerto de comunicación: Debe permitir a las vainas del sensor aumentar a 1000 metros la flexibilidad de despliegue en una aplicación compatible NetBotz.
Navegador Accesible: Debe proporcionar una interfaz de usuario con un

navegador y el acceso rápido a la red.
Instalación remota de programas por mantenimiento
Supervisión remota de condiciones críticas para protección máxima contra amenazas ambientales y físicas.
Los cambios de la temperatura y humedad deben ser relatados vía la interfaz de usuario o el correo electrónico.
Personalización de sensores con nombre y ubicación.
Protección con contraseña de usuario.

- Garantía mínima de doce (12) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

RENGLÓN 4. SEIS MIL (6.000) METROS de Cable UTP CAT6

a. Garantía mínima de doce (12) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

RENGLÓN 5. DOSCIENTOS CUARENTA (240) JACK CAT 6

a. Garantía mínima de doce (12) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

RENGLÓN 6. DOSCIENTAS (200) Bocas de patchera CAT6

a. Garantía mínima de doce (12) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

RENGLÓN 7. DOSCIENTOS VEINTE (220) Patch cord 60 cm

a. Garantía mínima de doce (12) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

RENGLÓN 8. CIENTO VEINTE (120) Patch cord 1.80 Mtrs.

a. Garantía mínima de doce (12) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

RENGLÓN 9. DOS (2) Racks de servidores

Racks entre 34U y 38U inclusive. Altura máxima 1700 MM (DIMENSION CRITICA) y profundidad aprox. entre 800 MM y 1000 MM. Puerta de acero y frontal y trasera calado tipo malla perforada, perfiles en chapa de acero doble decapado e=1,27 mm... , laterales internos en chapa de acero doble decapado de e=2,10 mm .Mecanismo de cierre en ambas puertas del tipo de seguridad y mecanismo de apertura. Tapa superior en chapa de acero doble decapado de e=1,27 mm.
Tratamiento Superficial:
Fosfatizado y pintado electrostaticamente con pintura en polvo Epoxi-poliéster color Negro.
Estructura soldada. Deberá tener perfileria de montaje en forma de L con perforaciones cuadradas de 11x11mm tanto en el frente como traseras fondo. Se los proveerá con 50 tuercas y tornillos tipo inserto para esas perforaciones.

- Garantía mínima de treinta y seis (36) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

RENGLÓN 10. TRES (3) Canal múltiple de tensión con llave de corte

Debe tener 10 tomas cada uno

a. Garantía mínima de doce (12) meses, a partir del Parte de Recepción Definitivo.

El equipamiento solicitado deberá ser de primera calidad y terminación, nuevo, sin uso, original de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada, debiendo encontrarse al momento de la entrega en perfecto estado de conservación, no debiendo presentar deterioro alguno, siendo causa de rechazo el incumplimiento de dichos requisitos, deberán ser depositados en el lugar de entrega y dentro del horario que se indique al respecto, donde el responsable administrativo del organismo receptor así lo disponga, debiendo prever el adjudicatario los medios necesarios a tal efecto (flete, el personal, medios de descarga y acarreo, armado, etc.).

GARANTÍAS:

El adjudicatario deberá proveer, a partir de la fecha de la firma del Parte de Recepción Definitiva y por los períodos indicados en cada renglón en el presente Anexo I titulado “ESPECIFICACIONES TECNICAS Y GARANTIAS”, un servicio de garantía integral contra todo defecto de fabricación, funcionamiento y/o vicios ocultos. Se asegurará la provisión de repuestos en plaza por el término de TRES (3) años a contar desde la conformidad definitiva, aún cuando la garantía fuera por un plazo inferior. La garantía de buen funcionamiento y mantenimiento será integral, es decir que comprenderá el servicio de reparación con provisión de repuestos originales, y cambio de partes que sean necesarias sin cargo alguno para el MPT, y garantizará que el servicio técnico sea brindado por personal especializado de la empresa fabricante del producto ofrecido, o en su defecto, brindado con su propio plantel especializado, el que deberá estar debidamente autorizado por el/los fabricantes de los productos ofrecidos. La empresa deberá demostrar capacidad de realizar el mantenimiento en los lugares de instalación de los equipos presentados toda la información que sea necesaria para una correcta evaluación y comprobación de sus capacidades. El servicio se prestará” in situ” en día y horario a determinar por el MPT.